

## ¿QUÉ SIGNIFICA SER CIUDADANO?

Ser ciudadano es más que el simple hecho de cumplir 18 años y tener mayoría de edad, de haber nacido en este país y poder votar en las elecciones para elegir a nuestros representantes en el gobierno, o poder ejercer plenamente lo que conocemos como derechos y deberes ciudadanos tales como obtener el DNI, contraer matrimonio civil, poder trasladarnos libremente por el territorio nacional, etc.

Es sentirse parte de una estructura social y política, y sobre todo, asumir responsabilidades y obligaciones en la construcción de la sociedad.

La ciudadanía es poder, entendido como la facultad de realizar actividades con plena autonomía, tomando decisiones responsables en el contexto social actual. Asimismo, es la capacidad de las personas para asumir compromisos en un ambiente social y político con el que nos identificamos al sentirnos parte de él, logrando convivir. Todos somos titulares de poder por lo tanto podemos influir e intervenir en la toma de decisiones en diversos espacios de nuestra vida.

La ciudadanía se ejerce a través de la participación en los diferentes espacios en los que nos desenvolvemos, en la familia, en el colegio, en el trabajo, en el barrio, en los Consejos Consultivos, etc. ¿Cómo? Opinando sobre temas que atañen al entorno en el que se desenvuelven, tomando decisiones en beneficio de la sociedad o que impliquen una mejora de la calidad humana, etc.

## LA CIUDADANÍA Y SU PLENO EJERCICIO

La ciudadanía puede ejercerse en plenitud cuando:

Ø En el plano individual, la identidad se convierte en un aspecto central ya que la persona debe partir por identificarse, reconocerse y respetarse tanto individual como colectivamente, para luego poder ser identificado e identificar a los demás. Asimismo, la libertad, al ser la capacidad de poder actuar y decidir reflexivamente

asumiendo con responsabilidad las consecuencias de nuestros actos, se vuelve otro de sus ejes, ya que sólo personas con capacidad para elegir sin presiones, y de actuar libre de coacciones, lograrán mayores niveles de compromiso consciente.

Ø En un plano externo al individuo, el respeto y el reconocimiento de las igualdades y diferencias son características que parten de cada persona en la actuación participativa, que debemos consolidar en la interacción con otras personas. Estas dos últimas características refuerzan la idea de ser iguales en dignidad en tanto seres humanos, y por ello, el trato digno y el respeto se convierten en soporte a través de los cuales se logra participar. Actuar en estos espacios sin respeto, arbitrariamente, sobrevalorando de manera egocéntrica las diferencias y las similitudes, no favorece la participación. No reconocer la pluralidad de personas es olvidar la riqueza de las opiniones desde diversas realidades. En estos casos, la persona no procede en pos del reconocimiento de la dignidad humana, sino beneficiando intereses individuales o grupales sectorizados.

Por ello, es necesario reconocer en nuestra sociedad algunos problemas que obstaculizan el pleno ejercicio de la intervención en la toma de decisiones y por ende la PARTICIPACIÓN CIUDADANA y son los siguientes:

Ø Cuando el individuo no forma parte del espacio donde las personas pueden llegar a tomar decisiones porque se lo excluye; quien excluye no reconoce al otro, y el excluido se siente ajeno, relegado y diferenciado.

Ø Cuando se es indiferente ante la realidad y sólo el individuo procura su bienestar, el indiferente no actúa en pos del desarrollo del grupo, sino que mantiene una posición individualista y apática frente a los demás miembros.

Ø Cuando la persona no actúa voluntariamente, sino que se siente obligada o coaccionada a participar, por lo que más que un compromiso sincero, detrás se dan motivaciones e intereses ajenos a la persona. La falta de identificación del sujeto, puede generar falta de compromiso con el resto, desarrollando un problema de crecimiento en el conjunto. De igual manera, quien actúa coaccionado, manipulado o por temor, deja su libertad de lado, no se le permite elegir de manera consciente y voluntaria; las presiones y las amenazas no favorecen a crear un ambiente

propicio para proceder libremente. Y el no asumir con responsabilidad las consecuencias de sus actos, puede generar contrariedades con el resto de personas cuando se afectan derechos.

Ø Por la mala calidad en la información con que se cuenta así como las barreras para su acceso; los costos para participar y los niveles de corrupción que presentan un panorama donde prima el valor dinero por sobre el de construir sociedad; y nuestra poca tradición en participación y democracia, entre otros.

## CONCLUSIONES

Ø En el ejercicio de la participación se genera una relación educativa entre los individuos, dado el carácter pedagógico de ir aprendiendo en ese diálogo constante sobre quienes participan. Es un proceso social en el que cada actor pasa de la penumbra al reconocimiento, a poseer un valor adicional en cuanto persona y ciudadano. Yo aprendo de ellos, ellos aprenden de mi, ambos actuamos libremente, y surgen ideas para hacer proyectos concretos en favor de nuestra sociedad.

Ø Si uno se identifica como ciudadano y es libre de tomar decisiones, va consolidando su sentido de pertenencia social. Si este entendimiento existe plenamente, nos sentimos parte de una comunidad, tanto social como política, y así ejercer nuestros deberes y derechos, asumiendo compromisos de convivencia. Eso es participar: pertenecer, ser reconocidos y aceptados, actuar libremente, poder decir lo que pensamos, poder actuar y tomar decisiones, saber escuchar lo que nos dicen, buscar construir entre todos asumiendo con responsabilidad nuestros compromisos. En tanto sujetos de derecho estamos invitados a luchar para que se haga efectivo el ejercicio de los derechos que nos son inherentes, pero así como tenemos derechos también tenemos deberes para con nuestra sociedad por eso debemos buscar formas de mejorarlal en todo aspecto.

Siendo hoy la víspera de la 2da reunión de los consejos consultivos en Chacarita, habiendo leido el texto e intentar incorporarlo, mirarse en el espejo, observar el propio entorno y desear cumplir la legislación vigente, decidir seguir adelante del brazo del vecino/Ciudadano, sin gambetas ni chicanas apuntando al bien superior

para construir una Nción de Leyes y lograr lo que debe ser de todos en la misma medida y de ninguno en particular. Un fraternal abrazo socialista, Enrique Cordero Arias.